

Quito D.M., 12 de marzo del 2020

Señor
José Antonio Ochoa Arango
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CERANTOLA DISPLAYS S.A.** realizada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un periodo de tres años, con las atribuciones y deberes que le confiera La Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

En esta calidad y de acuerdo al Artículo Vigésimo del Estatuto Social, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **CERANTOLA DISPLAYS S.A.** constituida mediante Escritura Pública otorgada el 09 de noviembre del 2011, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 14 de diciembre del 2011. **ITALCRIS S.A.** cambio su denominación por **CERANTOLA DISPLAYS S.A.** mediante Escritura Pública de Cambio de Denominación y Reforma de Estatuto celebrada el 19 de diciembre del 2019 ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de febrero del 2020.

El Gerente General es el representante legal de la compañía.

Atentamente,

Esteban Ochoa

Esteban José de Jesús Ochoa Callejas
Accionista

Quito, fecha ut-supra

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **CERANTOLA DISPLAYS S.A.**


José Antonio Ochoa Arango
CC. 1754856308

TRÁMITE NÚMERO: 36850

6790268ZDQYUMY

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30368
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14945
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CERANTOLA DISPLAYS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OCHOA ARANGO JOSE ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1754856308
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 4224 14/12/2011 NOT. 29 DE 09/11/2011

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103